

NOTA INFORMATIVA

Hace unos días informamos de las medidas de presión adoptadas por este comité de empresa con el fin de la aplicación de la rpt en su totalidad, para que se lograra negociar en la próxima Mesa Técnica de Trabajo, prevista para el miércoles día 07/Abril/2021, sobre la jornada de trabajo a realizar por todos los trabajadores del Servicio Municipal de Limpieza, o en su defecto se pudiera aplicar y se hiciera extensible al personal de Limpieza Viaria y Brigadas Especiales, el supuesto compromiso aprobado por la Sra. Concejala con el colectivo Residuos Solidos.

Ante todo lo comentado, **se decidió comunicar a los respectivos mandos, que los miembros del Comité de Empresa iban a realizar diariamente media hora más para así completar las 35 horas semanales y no trabajar el sábado**, y ver si surgía alguna reacción para tratar este asunto, pero una vez más y en la línea que viene mostrando la Administración y propia Concejala, en la fecha establecida para llevar a cabo la reunión de forma unilateral, se decide cancelar la reunión prevista y que tampoco se realizó en la semana anterior.

Ante esta circunstancia, **se procedió a solicitar reunión urgente con la responsable del Servicio Dña. Inmaculada Medina, y a día de hoy, aún continuamos sin respuesta alguna.**

Mientras, a lo largo de estos días se ha observado que muchos compañeros se han sumado a la petición de incrementar su jornada en 30 minutos de lunes a viernes y no trabajar el sábado, **cosa que desde aquí les mandamos nuestro agradecimiento y reconocimiento**, puesto que a pesar del posible descuento del sábado para los que no acudieran y la consiguiente aplicación del régimen disciplinario, optaron por arrimar el hombro. **GRACIAS.**

Pero precisamente las noticias de que los trabajadores iban siendo más, **han generado gran malestar en el Servicio**, prueba de ello es que el mismo miércoles, determinados mandos han trasladado ordenes o indicaciones a compañeros Capataces, Capataces de Superior Categoría, Jefe de Equipo, Conductores, haciéndoles saber o **“recordándoles”** cual, era el horario actual a realizar para que se terminara la jornada como siempre así como los vehículos, herramientas y carros **tenían que estar en el interior de los centros para que no se trabajara más**, al margen de que los trabajadores quisieran permanecer en los centros de trabajo y fichar la media hora para completar la jornada de 7 horas, maniobras que lograron sembrar inseguridad y coartar a compañeros.

Valorando la evolución de la situación y en cierto modo para evitar sobre exponer a los trabajadores, con el descuento oportuno y sobre todo del riesgo de la graduación que pudiera determinarse desde el Servicio en la aplicación del régimen disciplinario por faltar y las consecuencias y responsabilidades para cada uno que ya se podían ir del grado de leve a muy grave.

En base a todo esto y analizando con responsabilidad desde el Comité de Empresa y consultado con nuestros asesores, **hemos adoptado la decisión de cancelar la propuesta**, evitando riesgos mayores y mantener el horario de momento como se ha venido realizando.

Y ante el trato y falta de respeto de la Administración y la propia Concejala que vuelve a discriminar a este colectivo, y compañeros de Servicios Especiales hemos de proponer realizar las acciones legales oportunas, como puedan ser la convocatoria de huelga general paros parciales, en defensa de nuestros derechos, de las posibles fechas y medidas concretas se trasladará la oportuna información.

Reiterando nuevamente que esta lucha va a ser larga, alcanzar un salario digno y mejorar nuestras condiciones de trabajo, eso ya está acordado firmado y publicada en el BOP , pero a este Grupo de Gobierno le cuesta cumplir sus compromisos, sobre todo, pagar lo que deben y más al Servicio de Limpieza, **donde se observa una deriva alarmante.**

SALUDOS

COMITÉ DE EMPRESA LIMPIEZA VIARIA